

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2005 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 16 de diciembre de 2005, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 16'30 horas en primera convocatoria y a las 17'00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de las Líneas Generales de Actuación de la Caja para el ejercicio 2006.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan y Presupuesto de la Obra Benéfico Social de la Caja para el ejercicio 2006.
- 5.- Informe del Comité CCM de Buen Gobierno y de la Responsabilidad Social Corporativa.
- 6.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al primer semestre de 2005.
- 7.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea General, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Administración y del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Control.
- 8.- Ruegos y Preguntas.
- 9.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y, designación, en su caso, de interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Líneas Generales de Actuación de la Caja para el ejercicio 2006, el Plan y Presupuesto de la Obra Bénéfico Social para el ejercicio 2006 y el correspondiente Informe de la Comisión de Control sobre dicho Presupuesto, el Informe del Comité CCM de Buen Gobierno y de la Responsabilidad Social Corporativa, los Proyectos de Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea General, Consejo de Administración y de la Comisión de Control,

respectivamente, así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la Gestión económico y financiera de la Entidad referido al primer semestre de 2005.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales de las propuestas del Consejo de Administración relativas a los puntos 3, 4 y 7.

Cuenca, 26 de Octubre de 2005
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó